



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 6

TRD: 100-02

## ACTA No. 126 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:10 horas, del doce (12) de octubre de dos mil veintitrés (2023) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2023. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 3) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 4) CASTILLO PABON HORACIO
- 5) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 6) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 7) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 8) HENAO GARCIA WILLIAM
- 9) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 10) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 11) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 12) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 13) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 125 del 11 de octubre de 2023
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 125 del 11 de octubre de 2023. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, si hay sobre la mesa.  
Proponente Concejal Fernando David Murgueitio:  
Asunto: citar a la gerente de IMVIYUMBO para desarrollar dos preguntas.  
1, porque IMVIYUMBO o el municipio de Yumbo no continuo o no entrego los subsidios de vivienda que eran complementarios en los proyectos de Jaramillo Mora.  
2. informe concreto que sucedió con los subsidios que iban a entregar de compra de vivienda a toda la población del sector de la Cuchilla.  
Puesta en consideración, la secretaria informa que es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.  
Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 6	

TRD: 100-02

Comunicación No. 01 Secretario de Educación, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, sobre la escuela Laureano Gómez, la escritura de donación se encuentra en la oficina de registros públicos esperando se ordene La publicación de edictos por prensa y radio del proceso; con relación al arreglo y la instalación de una cubierta en la cancha múltiple la sede Laureano Gómez Castro le informo que se está elaborando el proyecto para su futura intervención.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

**El presidente solicita transmitir unas imágenes y dice:** miren ustedes cómo siguen construyendo viviendas, eso es por allá por los lados donde se han asentado los indígenas y están construyendo, y yo me pregunto dónde están los inspectores, eso no tienen ninguna justificación, un sector donde no hay agua, donde hay problemas, entonces dónde está Gobierno, como ustedes concejales hoy se celebra el día de la Raza porque hace 531 años llegó Cristóbal Colón procedente de Europa, llegaron creo que fue a República Dominicana el 12 de octubre de 1492, yo creo que es bueno que todos nos demos cuenta de lo siguiente; ¿ustedes saben cuántos resguardos hay en Colombia?, hay 710 resguardos ubicados en 27 departamentos, que cubren 228 municipios de la República de Colombia, tienen un territorio de 34 millones de hectáreas equivalente al 30% del territorio total de Colombia y vienen a invadir aquí a Yumbo a esa loma, entonces ahí me pregunto dónde está el Gobierno, pero ahí no para, saben cuántos indígenas hay de acuerdo al censo 2018, en esa época habían \$1,905,617 indígenas, saben cuánto reciben los indígenas en Colombia a través de los resguardos del presupuesto nacional de todos los colombianos, reciben 2.5 billones, pero aparte de lo anterior, no se ve por ninguna parte de acuerdo a la información que yo tengo que con esa plata hayan construido colegios, hospitales, nada, por eso sería bueno que los señores jefes de los cabildos abrieran los libros a la Contraloría a la Procuraduría a ver qué hacen con esa plata, y no pueden decir que son un ejemplo de anticorrupción, porque si fuera de sus territorios llueve referente a la corrupción por allá no escampa, pienso señores concejales señores yumbeños que no podemos creer que los indígenas de Colombia sufren de inequidad por parte del estado, yo creo que deberían dividir los 2.5 billones en lo cerca de 2 millones de indígenas de a cuánto les toca, dividan el territorio que tienen o sea 34 millones de hectáreas que tienen en 2 millones de indígenas, tienen más tierra que cualquiera, y sin embargo miren que han salido a invadir la zona de la ladera para los lados de la Buitrera, pero por qué, por falta de autoridad de Gobierno, yo no sé de dónde trajeron a esta señora Tatiana Luna Arce que no se ve diligente digámoslo así con las actuaciones que tienen que ejercer los inspectores de policía o urbanos como los quieran llamar para evitar que se sigan presentando construcciones de vivienda cada día más y más y más en todo el territorio del municipio de Yumbo y en especial en el sector donde se han ubicado los indígenas.

Yo pienso señores concejales que nuestros indígenas reciben unos recursos onerosos del estado y que al parecer son mal administrados por los jefes de los cabildos, porque es que son 2 billones 500 mil millones, 34 millones de hectáreas, el 30% del territorio nacional, yo no me explico cómo es posible que uno vea en diferentes partes hoy en Bogotá hay una gran cantidad de indígenas de limosna, entonces yo creo que el estado debería mirar cómo se invierten esos miles y miles de millones de pesos que salen del presupuesto nacional para los cabildos para los resguardos para que no pasen lo que ve uno en las calles inclusive aquí en Yumbo por la iglesia hemos visto indígenas pidiendo limosna, con todo ese dinero que les entra no tienen por qué haber indígenas en Colombia de limosna, no tiene ninguna justificación, por qué hablo hoy, porque hoy es el día de la raza, hoy es el día en que hace 531 años llegaron los españoles que supuestamente iban para las indias y llegaron aquí por equivocación a América a cambiar el modo de quienes vivían aquí, porque es que yo no sé, ellos son una población como la población europea como cualquiera y yo no sé de dónde sacaron o les colocaron indígenas porque como venían para las indias pensaron que habían llegado a las indias y le colocaron indígenas, para mí ellos son una población americana, nativa, no son indígenas, para mí no son indios, ah que el cruce de culturas con la europea y los habitantes de América generó un progreso para toda la América desde el sur hasta el norte de América es cierto, que se cometieron barbaridades por parte de los conquistadores con nuestros indígenas cierto, por esa razón fue que yo le quité, así muchos digan que Villa yo que Villa yo pero así les duela fui yo el que hizo cambiar el nombre que tenía el coliseo de Miguel López Muñoz un conquistador que no hizo si no matar indígenas y se le dio un nombre de un yumbeño que si había hecho algo por nuestro municipio, por esa razón yo pienso señores concejales que

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 6	

TRD: 100-02

nuestros compatriotas nuestros ciudadanos indígenas tienen que entender que si ellos vienen al municipio de Yumbo ellos no pueden tener los mismos derechos que tienen dentro del cabildo o el resguardo, ellos aquí son como un ciudadano común y corriente, porque yo según entiendo o si me equivoco aquí hay abogado me corrigen, ellos aquí tienen que atemperarse a la constitución y a la ley que nos rige a nosotros porque bien es sabido que ellos son un estado dentro de otro estado y que a ellos hay que respetarles sus costumbres, sus leyes, su forma de vivir, y que jamás yo he visto alguno de nosotros ir a perturbarles su manera de vivir, por qué digo lo anterior, porque es que yo recuerdo cuando la pandemia que ellos querían convertirse en autoridad haciendo retenes móviles y parando a la gente, no, como les dije yo un día ustedes aquí no son ninguna autoridad, para mí la autoridad aquí es el policía que está ahí, él es el que representa la autoridad ustedes no representan ninguna autoridad aquí, ustedes representan la autoridad allá en los cabildos o en los resguardos, que si yo voy a pasar tengo que pedir permiso, pero no aquí, lo que está pasando para la Buitrera señores concejales que cada día esa invasión crece más es un problema que se le va a acrecentar al municipio de Yumbo hacia el futuro, entonces yo pregunto dónde está la Secretaría de Gobierno dónde están los funcionarios que no se dan cuenta lo que yo acabo de mostrar en esas imágenes que siguen invadiendo invadiendo y tal parece que la señora no recorriera o sus funcionarios no recorrieran el territorio de Yumbo, y es que no solamente es allá, salgan aquí al concejo o al parque y miren para las zonas de ladera, en diferentes partes se está construyendo se está invadiendo, dónde está el estado municipio que tiene que representar la Secretaría de Gobierno, lo que he dicho no es que yo sea enemigo de los indígenas, pero ellos tienen que entender que el territorio del municipio de Yumbo es muy diferente a los resguardos que ellos tienen, que tienen derechos consagrados en la constitución sí, pero ellos tienen que entender que tienen que respetar la normatividad en el municipio de Yumbo y que aquí tenemos un PBOT que tienen que respetar y no pueden construir donde les da la gana, yo sé y entiendo y es claro que cuando uno dice la verdad se vuelve impopular, pero hay que decírsela, duélsela a quien le duela y chóquele y a quien le choque.

**Tiene la palabra el Concejal Albeiro Acosta:** pedirle el favor a la mesa directiva que en las veredas de puerto rico hacia la parte de arriba, Santa Inés, el Chocho y todas llevamos casi dos días sin energía, que bueno que de aquí del Concejo enviar una carta a la administración y a Celsia y a Claro para que por favor miren que esta pasando, no solamente cuando se va la energía no es que no haya energía sino que la inseguridad la incomunicación de estos sectores pues va a predominar bastante, entonces que bueno que estas comunidades vean que hay un concejo pendiente de ellos. Y no sé a todas las entidades que se puede enviar, yo entiendo que a causa de los aguaceros pueden haber o existir unos daños, pero que lleven casi 48 horas estos sectores sin energía, sin comunicación, sin internet, sin nada, pues deben de tener una explicación justificada me imagino, qué bueno que podamos nosotros escucharlo, entenderla y hacerle llegar a la comunidad que está pasando, o simplemente es mal manejo usted sabe doctor cómo está pasando ahora que lo más seguro es que vayan a haber cortes de energía a nivel nacional a causa de las malas decisiones de señor presidente de la república, pero hoy ese no es el caso, hoy es un mal servicio, entonces por favor enviar cartas pidiendo qué está pasando con estas veredas del municipio de Yumbo.

**El presidente dice:** usted tiene razón, pero también le digo vamos a hacer la gestión señora secretaria enviar a quien corresponda el oficio creo que es el señor Iván Valderrama el que tiene que ver con los servicios públicos para que él de manera diligente haga la gestión ante la empresa que presta y suministra la energía en la región de Santa Inés, el Chocho, Peñas Negras y todo ese sector de la zona montañosa de nuestro municipio de Yumbo, pero también le digo que los presidentes de la junta de acción comunal en representación de su comunidad también pueden elevar peticiones respetuosas a las empresas para que le respondan, porque ellos son directamente los que pagan los servicios, y si ellos son clientes les tienen que garantizar un buen servicio o una buena explicación a la comunidad, a eso le invito también para que le diga a la junta de acción comunal de ese sector lo hagan, por petición suya lo vamos a hacer aquí porque es la función del concejo ser voceros de la comunidad.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** quería referirme a una denuncia ciudadana, el día de ayer me dicen algunas personas de la Estancia militar que vienen en diferentes cuadras del barrio envenenando los gaticos que hacen parte de la misma comunidad de algunas familias y que les gustaría que de parte de la administración por la entidad

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 6	

TRD: 100-02

encargada establecieran las acciones de investigación correspondientes para poder dar con esa persona que inclusive se da el gusto de comprarles carne de gato y echarles veneno, entonces están amaneciendo los gaticos tirados en los andenes en los techos o llegan a agonizar a sus casas, recuerden que una persona que es capaz de hacerle daño a un animal posteriormente puede hacerle también daño a una persona, y es por eso que de manera vehemente rechazamos estos actos de estas personas malvadas e indolentes y exigimos a las autoridades pertinentes por favor en este caso sería hasta la mismísima Fiscalía se averiguara e investigara sobre estos hechos acontecidos.

También quería anexar, porque me remite ahora la secretaria una denuncia que hace algunos días realicé yo en sesión plenaria en donde indicaba precisamente que al asistente del doctor William Jaramillo que bajaba en una moto ruta Montañitas – Mulaló, la habían agredido hombres armados a ella y a su esposo y le habían quitado la moto, que posteriormente esos asaltantes se habían caído a un hueco con la moto, que posteriormente esos asaltantes se habían caído a un hueco con la moto y uno de ellos estaba muy mal herido y pues dada la fortuna que pasamos nosotros después en el carro también y logramos ayudarlo a la señora a sacar la moto del hueco y transportarla a ella Mulaló; posteriormente estas personas que se dedican al hurto al parecer pues tuvieron que ir a buscar los servicios hospitalarios de nivel 1 de baja complejidad que tenemos acá en el municipio de Yumbo entonces ahí le tocó sufrir bastante tiempo a este ladrón mientras lo remitían a algún centro especializado donde le pudiera intervenir la cadera y la cara; por esas cuestiones de la vida lamentablemente la gente le da temor demandar denunciar a esos delincuentes porque finalmente terminan es debiéndole en vez de los delincuentes huirnos a nosotros los buenos nos toca la comunidad de bien salvaguardar nuestras vidas y no denunciar.

Eso fue lo que pasó señores de la fiscalía dándole respuesta a verbal a este revuelto de respuesta que no sé si o entendieron mal o aquí en el concejo para remitir la denuncia o en la fiscalía, lamentablemente las personas que fueron víctimas de este hecho decidieron abortar la posible denuncia, porque a la gente le da temor, lamentablemente y son muchos los casos acá en el municipio de Yumbo en donde la gente no denuncia por esa misma causa, porque faltan garantías, por eso la estadística de hurtos en nuestro municipio no es real, porque son muchos los que se dejan simplemente de denunciar porque no hay garantías vuelvo y repito, entonces acá como nos preguntan que la víctima fue William Jaramillo quiero dar claridad que él no fue la víctima, fue su asistente y que el asistente del concejal Cruz también fue víctima, tampoco fue víctima, él trató de tener gran participación de ese hurto de estos delincuentes que querían darse a la fuga, eso fue lo que sucedió, eso es lo que denunciamos nosotros por aquí, y como este caso no se va a seguir, pues posiblemente el proceso penal en la fiscalía pues se cierra, eso es lo que pasa muchas veces acá en nuestro municipio y que queremos de una u otra manera en este nuevo gobierno estableciendo la estrategia de implementar más fuerza de policía y del ejército más presencia más cámaras más resultados sacar adelante el territorio que todos vivimos y que todos queremos, dios mediante pues nos permita que estas buenas propuestas se puedan llevar a cabo y que también podamos de una u otra manera empezar a soñar con tener esos servicios hospitalarios de segundo y de tercer nivel para la comunidad del municipio de Yumbo, que podamos empezar a soñar no como en la anterior administraciones que nos quedaron mal con la construcción del centro de bienestar animal, porque la comunidad que ha dado su voto de confianza en los gobernantes que no le han cumplido con este sueño, que no le han cumplido con esta meta que ha sido implementada en los planes de desarrollo, ya en este nuevo periodo que se va a empezar desde el próximo año se debe cumplir y ahí vamos a estar nosotros como garantes de nuestro amigo el alcalde que Dios mediante nos permita que sea Alexander Ruiz para poder sacar estas metas adelante, pero es así comunidad como debemos de operar participando exigiéndole a los servidores públicos exigiéndole a quien le damos el voto, no dárselo por amistad, no dárselo por un favor personal, dárselo porque le cumpla al municipio de Yumbo y tener conciencia plena y comparar los ejercicios políticos, ver quién le está sirviendo al municipio y quién no le sirve al municipio, pero no podemos seguir en las mismas, debemos de exigirle a nuestros representantes que cumplan a cabalidad con las expectativas que tiene la comunidad.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** es importante, estamos en este debate en el concejo municipal y usted cito a una población señor presidente, yo siempre respeto sus comentarios pero cita a una población que no puedo evitar referirme a

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 6	

TRD: 100-02

ella, y especialmente con solidaridad, respeto y admiración que es nuestra población indígena, el mayor problema que hoy tiene nuestros indígenas es la discriminación, y lastimosamente la discriminación es más por ser pobres que por ser indígenas, nosotros vemos comunidad indígena o descendientes de indígenas como somos la gran mayoría pero con rasgos muy propios indígenas que tienen buenas condiciones económicas y son tratados con respeto, pero vemos a la comunidad indígena pobre y es la que es discriminada, esa es la que le toca salir a buscar dónde pueda vivir porque no tiene dónde vivir, es la que le toca salir a buscar donde pedir porque no tienen oportunidades laborales, y son comunidades que mantienen su tradición mantienen su idioma mantienen sus prácticas, su cultura, sus artes, y el pueblo colombiano en vez de ser agradecido, respetuoso, solidario, discrimina, por eso esta es una población de especial atención.

Pero también tengo que aclarar algo, son sujetos especiales de derecho, puede ser que anden en nuestra sociedad, claro en los resguardos el resguardo tiene una protección especial de derechos y unos derechos propios del resguardo, pero un indígena que está por fuera de su resguardo es un sujeto especial de derechos, no es no es un ciudadano común, tiene que respetar las normas nuestras claro, las generales sí, pero ellos tienen una cultura tienen unas prácticas que se deben de respetar, inclusive cuando llegan a un hospital cuando llegan buscando una atención se debe respetar sus tradiciones sus decisiones, lo que nosotros necesitamos en Yumbo es que Yumbo se vuelva más empático e incluyente, y respetuoso con la diferencia, eso lo hace el amor, el solo hecho de respetarnos y tratarnos con amor, respetar nuestros derechos humanos cambiaría mucho el comportamiento de Yumbo, claro la toma irregular de territorios digamos que no es permitido, ellos no tienen hoy un espacio donde poder cultivar, es su arte, es su vocación, su talento, y deben de buscar espacios, Yumbo tiene que ayudarles, pero Yumbo es permisivo y en eso estoy de acuerdo con el presidente, es permisivo en que inclusive gente que utiliza las tomas ilegales de los territorios para hacer negocios lo hacen, inclusive a veces promovidos, apoyados, financiados, si usted me regala esa foto ingeniero que le mandé por favor quiero anexar a esa pregunta que hizo el señor presidente señora secretaria, ya que la vamos a preguntar, ahí se alcanza a ver una intervención, ese es el espacio que queda entre Buenos Aires y la Casa Piedra, ahí hay una intervención, hay un movimiento de tierras, en una zona que nosotros no tenemos todavía establecida como zona urbana, y hay gente que está diciendo que ahora que empiecen las lluvias esa tierra que se está moviendo allí se puede empezar a regar o deslizar o generar algún problema, por qué no entonces de una vez señor presidente y junta directiva nos averiguan qué licencia de construcción hay allí, qué están haciendo, quién lo está haciendo, con qué maquinarias están haciendo, con qué permiso o de quién, pues digamos que hay una buena intención del presidente en cuidar el territorio y la ocupación ilegal, bueno que nos expliquen esto, entonces para que por favor en ese informe nos muestren esto también.

**El presidente dice:** señora secretaria solicítele a planeación que licencias de construcción se han entregado en ese sector para que haya ese movimiento de tierras.

Yo quiero hacerle una claridad al Concejal Fernando Murgueitio, en lo que yo he expresado no es con el ánimo discriminar a nadie, no ponga palabras en mi boca que no he dicho, yo solamente he dicho con cifras precisas y concretas la cantidad de territorio que tienen los indígenas, 34 millones de hectáreas, y usted dice que no tienen dónde cultivar, solamente he dicho que ellos reciben del estado 2 billones 500,000 millones de pesos, jamás he dicho o expresado palabras que los discriminen, no señor, ellos son tan colombianos como somos nosotros, lo que yo no puedo estar de acuerdo es que ellos vengán a hacer uso de un derecho que no tienen de invadir predios del municipio de Yumbo como tampoco estoy de acuerdo en lo que pasó por ejemplo ayer o antier que los desalojaron de una Hacienda en el sur de Cali o en el norte del Cauca y como los desalojaron que hicieron, antes de irse le prendieron fuego le metieron candela a un bosque nativo, eso no tiene ninguna justificación, la pregunta mía es y se la hago a los que son matemáticos porque yo a duras penas sumo dos más dos, entonces divida 34 millones de hectáreas en 2 millones de indígenas cuánto les toca, dividan los dos billones 500.000 millones de pesos cuánto le toca a cada indígena, eso quiere decir que esa plata está llegando pero no está siendo bien distribuida por los jefes de los resguardos, entonces por eso dije que sería bueno que le abrieran los libros a la Contraloría General de la Nación para una auditoría, pero no se puede, pero oigan esto todavía, con toda la plata que reciben con toda la tierra que tienen no pagan un solo centavo de impuestos, solamente estoy diciendo la verdad, pero no estoy discriminando a nadie, inclusive si usted no sabía yo tengo unos amigos indígenas en el

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

TRD: 100-02

Cauca y ellos han venido a mi casa y como indígenas se han quedado en mi casa y los he tratado como colombianos y no de manera discriminatoria, lo que pasa es que uno no puede tratar de venir a hacer populismo en contra de la verdad, y por eso dije, di la verdad y te vuelves impopular di mentiras y mucha gente te aplaudirá, pero con el tiempo llorará.

**Replica del concejal Fernando Murgueitio:** no presidente me entendiste mal, yo no me he referido a usted, usted tocó un tema de la población indígena y está bien lo que usted está diciendo es su argumento, lo que yo estoy hablando es de la otra población indígena que es pobre, esa población que usted habla es la rica.

**El presidente dice:** es que yo hablo en total son dos millones de indígenas, a ellos les llega 2,5 billones, entonces donde esta la plata, quien se está quedando con la plata de ellos.

**Réplica del concejal Fernando Murgueitio:** eso es diferente, yo te digo es que la población que se mueve en Yumbo esa población no le llega esa plata, entonces esos son los indígenas pobres.

**El presidente dice:** listo, aceptada la réplica.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:00 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 13 de octubre del 2023, a partir de las 08:00 horas.

  
CARLOS ARTURO VILLA LUNA  
Presidente

  
MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)